

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10980 *Resolución de 18 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3684	dólares USA.
1 euro =	133,73	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,782	coronas checas.
1 euro =	7,4586	coronas danesas.
1 euro =	0,84515	libras esterlinas.
1 euro =	294,43	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7027	lats letones.
1 euro =	4,1808	zlotys polacos.
1 euro =	4,4509	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7686	coronas suecas.
1 euro =	1,2343	francos suizos.
1 euro =	8,0985	coronas noruegas.
1 euro =	7,616	kunas croatas.
1 euro =	43,583	rublos rusos.
1 euro =	2,6903	liras turcas.
1 euro =	1,4173	dólares australianos.
1 euro =	2,9448	reales brasileños.
1 euro =	1,4089	dólares canadienses.
1 euro =	8,3431	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6099	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.502,27	rupias indonesias.
1 euro =	4,8308	shekel israelí.
1 euro =	83,835	rupias indias.
1 euro =	1.451,88	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4977	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3197	ringgits malasio.
1 euro =	1,6125	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,863	pesos filipinos.
1 euro =	1,6934	dólares de Singapur.
1 euro =	42,489	bahts tailandeses.
1 euro =	13,3871	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.